

Piñas, 30 de Octubre del 2008

Señor Arquitecto
FERNANDO ANDRES LOAYZA ROMERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **JUAN FERNANDO LOAYZA CIA. LTDA.** Reunida hoy, resolvió designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro correspondiente del Cantón Piñas.

De acuerdo a lo preceptuado en el Artículo Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, y Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, entre otras cosas usted, en calidad de gerente General, ejercerá la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **JUAN FERNANDO LOAYZA CIA. LTDA.** fue otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Piñas Dr. Lizardo Marcelo Moscoso Ochoa, el 19 de Septiembre del 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Piñas, en el libro de Registro Mercantil, con el número 22, y anotada bajo el número 951, del repertorio, el 13 de Octubre del 2003.

Muy Atentamente,

EC. MARCELO EFREN LOAYZA ROMERO
PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **JUAN FERNANDO LOAYZA CIA LTDA.**

Piñas, 30 de Octubre del 2008

ARQ. FERNANDO ANDRES LOAYZA ROMERO
C.C. 070142020-0.

Juan León Mera y Abdón Calderón Esq.

34 7 6

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PIÑAS - EL ORO

CERTIFICADO:



Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el LIBRO REPERTORIO con el Nro. 1337, e inscrito en esta fecha en el REGISTRO MERCANTIL con el Nro. 28.

Piñas, a 4 de noviembre del 2008.


Luis Humberto Rubio Montalvo,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

LHRM/malg.